

El Castellano

Redacción y Administración, Sotomayor, 20 y 22
Teléfono núm. 1-9-2 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUBSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14 . . .
Año . . . 24 . . .
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la noche
Año XXXV - n.º 10.450
BURGOS
Sábado 15 septiembre de 1934

CRONICA DE MADRID

Despedido, pero no se marcha
Una explicación que el señor Samper ha dado a los señores de la Corte, donde le esperan dos de sus hijos y otra material. Por otra parte el colmo que los diputados de la oposición han conseguido durante el verano.

La «Gaceta» publicó ayer un decreto del ministerio de Agricultura, modificando la estructura del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, recopilando su legislación dispersa y adaptándola en lo posible, a la importancia de la gestión que hoy se ve compelido a realizar, logrando así, además de un fin inmediato, avanzar algunos pasos por el camino de la lógica evolución.

La parte dispositiva comprende 37 artículos.
El servicio citado radicará en el Instituto de Reforma agraria, gozando de plena capacidad jurídica.

Se determina el objeto de la institución; se fija el capital en 100 millones de pesetas; se otorgan préstamos a largo y medio plazo prestando y abriendo cuentas corrientes de crédito a corto plazo, efectuando descuentos, redenciones y pignorando «warrants» y otros valores.

Para las operaciones de vencimiento superior a tres años no podrá dedicarse más del 70 por 100 de su capital efectivo.

El servicio Nacional de Crédito Agrícola, podrá instalar, poseer y administrar silos, paneras o depósitos, con el fin de practicar el préstamo con prenda de productos agrícolas, expidiendo los correspondientes «warrants», pudiendo dar a dichos locales el carácter de almacenes generales de depósito, a los efectos que se estatuyen en el decreto-ley de 22 de septiembre de 1917.

Los beneficios de los préstamos y de las cuentas corrientes de crédito serán: Asociaciones, Entidades o colectividades de carácter agrícola, ganadero o forestal legalmente constituidas y agricultores particulares, individual o colectivamente, siempre que el destino de los préstamos y créditos esté comprendido en las circunscripciones determinadas.

Las garantías podrán ser hipotecarias prendarias, personal o mixta.
En el primer caso, la duración máxima del préstamo será veinticinco años y su cuantía no podrá exceder del 60 por 100 del valor de los bienes hipotecados.

El crédito inmobiliario se concederá con garantía de tierras, construcciones rurales, derechos reales, mejoras indemnizables, instalaciones industriales - agrarias y otras que el Servicio considere pertinentes.

El reintegro se hará por anualidades vencidas y el pago de los intereses se efectuará trimestralmente.

Estos préstamos se formalizarán mediante escritura pública, y cuando se concedan individualmente a particulares, no podrán exceder de 50.000 pesetas.

Se detallan seguidamente las condiciones de los préstamos y su reintegro, forma y constitución de las Juntas y sus atribuciones.

El Servicio nacional de Crédito Agrícola, para efectuar operaciones de descuento o redescuento de efectos y de cuentas de crédito con garantías de letras o de «warrants», obligaciones y valores en la Central o en las sucursales del Banco de España, gozará de los beneficios que la ley de 28 de Enero de 1906 y la base octava de la ley de Ordenación bancaria vierte en beneficio de la Banca inscrita, a las Cajas rurales y Sindicatos agrícolas constituidos legalmente y a los organismos creados por leyes especiales para el desarrollo y fomento del crédito agrícola.

De igual beneficio disfrutarán las Delegaciones.

El servicio Nacional del Crédito Agrícola

La «Gaceta» publicó ayer un decreto del ministerio de Agricultura, modificando la estructura del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, recopilando su legislación dispersa y adaptándola en lo posible, a la importancia de la gestión que hoy se ve compelido a realizar, logrando así, además de un fin inmediato, avanzar algunos pasos por el camino de la lógica evolución.

La parte dispositiva comprende 37 artículos.
El servicio citado radicará en el Instituto de Reforma agraria, gozando de plena capacidad jurídica.

Se determina el objeto de la institución; se fija el capital en 100 millones de pesetas; se otorgan préstamos a largo y medio plazo prestando y abriendo cuentas corrientes de crédito a corto plazo, efectuando descuentos, redenciones y pignorando «warrants» y otros valores.

Para las operaciones de vencimiento superior a tres años no podrá dedicarse más del 70 por 100 de su capital efectivo.

El servicio Nacional de Crédito Agrícola, podrá instalar, poseer y administrar silos, paneras o depósitos, con el fin de practicar el préstamo con prenda de productos agrícolas, expidiendo los correspondientes «warrants», pudiendo dar a dichos locales el carácter de almacenes generales de depósito, a los efectos que se estatuyen en el decreto-ley de 22 de septiembre de 1917.

Los beneficios de los préstamos y de las cuentas corrientes de crédito serán: Asociaciones, Entidades o colectividades de carácter agrícola, ganadero o forestal legalmente constituidas y agricultores particulares, individual o colectivamente, siempre que el destino de los préstamos y créditos esté comprendido en las circunscripciones determinadas.

Las garantías podrán ser hipotecarias prendarias, personal o mixta.
En el primer caso, la duración máxima del préstamo será veinticinco años y su cuantía no podrá exceder del 60 por 100 del valor de los bienes hipotecados.

El crédito inmobiliario se concederá con garantía de tierras, construcciones rurales, derechos reales, mejoras indemnizables, instalaciones industriales - agrarias y otras que el Servicio considere pertinentes.

El reintegro se hará por anualidades vencidas y el pago de los intereses se efectuará trimestralmente.

Estos préstamos se formalizarán mediante escritura pública, y cuando se concedan individualmente a particulares, no podrán exceder de 50.000 pesetas.

Se detallan seguidamente las condiciones de los préstamos y su reintegro, forma y constitución de las Juntas y sus atribuciones.

El Servicio nacional de Crédito Agrícola, para efectuar operaciones de descuento o redescuento de efectos y de cuentas de crédito con garantías de letras o de «warrants», obligaciones y valores en la Central o en las sucursales del Banco de España, gozará de los beneficios que la ley de 28 de Enero de 1906 y la base octava de la ley de Ordenación bancaria vierte en beneficio de la Banca inscrita, a las Cajas rurales y Sindicatos agrícolas constituidos legalmente y a los organismos creados por leyes especiales para el desarrollo y fomento del crédito agrícola.

De igual beneficio disfrutarán las Delegaciones.

De igual beneficio disfrutarán las Delegaciones.

De igual beneficio disfrutarán las Delegaciones.

La Asociación Nacional del Magisterio Primario protesta contra la actuación del señor Villalobos

La Asociación Nacional del Magisterio Primario, en cuyas filas militan más de veinte mil maestros, nos remite una nota redactada en tonos muy enérgicos, en la que protesta ante la opinión pública contra la actuación del ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, que califica de desacertada y perjudicial.

Afirma dicha Asociación que en todo momento ha sido objeto de una desconsideración sistemática por parte del actual ministro de Instrucción, especialmente en la reorganización de plantillas; después en la resolución del turno de consortes; más tarde, al restringir derechos a muchos compañeros; luego, consolidando los regímenes de excepción en la provisión de escuela, y por último, al anunciar la colocación de los cursillistas del 23.

«Esta desconsideración, en pugna con los postulados de una verdadera democracia, hace germinar en el espíritu ecuaníme de los educadores, inquietudes, zozobras y conatos de rebeldía de fatales resultados para la enseñanza y de irreparables males para el futuro.

Por todas estas consideraciones, al iniciar sus deliberaciones la Asamblea extraordinaria de la Asociación Nacional, decide protestar, unánime y públicamente, de tan graves males, dando la voz de alarma y demandando una rectificación del ministerio que nos lleve a sincera compensación con las autoridades del ramo, por ser la única manera de servir con eficacia la función salvadora que nos está confiada.»

Los caballeros de la Virgen del Pilar

Con las debidas autorizaciones se va a promover a la fundación en esta católica ciudad, de la nobilísima y piadosa, a la par que patriótica Asociación de Caballeros del Pilar.

Asociación es esta que está extendida por gran número de capitales de España y reclamada hoy por las circunstancias actuales, ya que, con arreglo al Credo de los católicos, es una verdad inconcusa la de que María es la mediadora universal del pueblo cristiano.

Si sentimos esta necesidad de su mediación, si no somos tan soberbios que creamos bastarnos a nosotros mismos, Burgos debe prestar sus hombres católicos a esta Asociación, que es, no aragonesa, sino española.

Para proceder a su organización se convoca a todos los caballeros burgaleses y especialmente a los aragoneses residentes en ésta, a la junta que habrá de tener lugar en la sacristía de San Lorenzo, el domingo día 16, a las doce y media. — La Comisión Ejecutiva.

Notas municipales

HALLAZGOS
En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan depositados la cartera que contiene documentos del Ayuntamiento de Montorio y una piel de zorro, encontrado en la vía pública, por don Victoriano Vesga, maestro nacional de Villayuda y la señorita Asunción Martínez, respectivamente.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergará, número 14 MADRID

SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espusos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Escuelas y Maestros

CONCURSO DE TRASLADO

Concluye en la «Gaceta» de ayer la relación de nombramientos provisionales de maestros y maestras.

En esa relación final afectan a la provincia de Burgos los siguientes:
Don Miguel Blanco Cuenca, de Villaluenga de Losa, para Oroera (Jaén)
Don Alberto Fernández Pachón, de Villorejo, para Villasandino.
Don Manuel García Soriano, de Villamedianas de Loma, para Puente de Génave (Jaén).
Don Manuel Melgar del Valle, de La Parte, para Totana (Murcia).
Don Eladio Avaristo Varona, de La Molina de Ubierna, para Medinilla de la Dehesa.

Don Carlos Sebastián Díaz, de Manzanao, para Maderuelo
Don Gabriel Méndez Barrios, de Rezmundo, para Campo-López, Lorca (Murcia).
Don José Giner Iborra, de Villamarín Sotosueva, para Jurado-Almendrán, Lorca (Murcia).
Don Manuel Moragrega Navarro, de Marauri, para Marías de Parra, Lucena (Castellón).

Don Francisco Loperena André, de Fresno de Losa, para Sinesa (Lérida).
Don Juan Comellas Soler, de Puras de Villafraanca, para Massaroch (Gerona).
Don José Sánchez Fous, de Lava de Valdeporres, para Santina (Lérida).
Don Andrés de Sus Guillamón, de Quintanajuar, para Arto (Huesca).
Don Manuel Ramos Socuéllamos, de Roba, para Villamayor de Santiago (Cuenca).

Don Ricardo Garfajo Fernández, de Robredo, para Villar de la Torre (Logroño).
Don Julián Pérez Abecia, de Ribota, para Franco-Condado de Treviño.

Entre las adiciones figura la de don Pedro Martínez Izarra, de Talleo, en Castro Urdiales, para Miranda de Ebro, sección graduada, Alende.

Continúan los nombramientos definitivos con los correspondientes rectificaciones y resolución de reclamaciones en las propuestas publicadas en varias «Gacetas», correspondientes a las provincias de Barcelona, Alicante, Córdoba, Guipúzcoa, Huelva, Logroño, Tarragona, Lugo, Sevilla, León Málaga, Pontevedra, Toledo, Gerona y Murcia.

LOS MAESTROS DE LAS OPOSICIONES DE 1928

Se dispone lo siguiente: Los maestros ingresados en las oposiciones del año 1928 ocuparán en el Escalafón del Magisterio el orden que les corresponda por el número correlativo que tengan atribuido dentro de su grupo, sin ingenuidad de los cursillistas de convocatorias posteriores, sea cualquiera la fecha de toma de posesión de estos.

En su virtud, y a los efectos de la orden de 13 de Enero de 1934, todos los opositores de 1928 se considerarán comprendidos en el grupo F) de dicha disposición.

CONSTRUCCIONES DE ESCUELAS

Se aprueba el proyecto, redactado por el arquitecto don Manuel López Mora, para la construcción por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes de un grupo escolar, con tres secciones para niños, tres para niñas y una para párvulos. Se concede en principio al mencionado Ayuntamiento la subvención de 84.000 pesetas.

Se aprueba también el proyecto formulado por el arquitecto don José Tomás Moliner, para la construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, en Mahamud, por un presupuesto de 40.011,66 pesetas. El edificio se construirá por el Estado, abonándose la cantidad de 18.011,66 pesetas.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia
AUTO DE ALQUILER

llame al
TELEFONO 1-1-9

Instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

Garage Victoria

El incumplimiento de la tasa

De todas las regiones de la provincia llega a nosotros una queja tan unánime como dolorosa y aflictiva. No se cumple la tasa, dicen los labradores, y como tarda en llegar el dinero prometido por el Estado y no se puede aplazar más la venta del trigo porque tenemos que atender a necesidades perentorias y compromisos inaplazables, nos vemos en la necesidad de vender el trigo a un precio muy inferior al designado por la tasa; con una agravante, que muchos comerciantes se niegan a comprar trigo que no sean de clase buena y seleccionada; es decir, que a ningún precio compran el trigo que no reúna esa cualidad.

Si ahora vende el trigo bueno y sin impurezas a un precio no remunerador, ¿a qué precio venderá el trigo de peor calidad y que contenga más del tres por ciento de impurezas?

Esta situación verdaderamente angustiosa no puede continuar por más tiempo; porque si no se ponen en práctica los medios legales para el cumplimiento de la tasa y se conceden anticipos a los agricultores que les permitan aplazar la venta del trigo sufrirá irremisiblemente la ruina del labrador.

Urge hacer uso de todos los medios legales, sin exceptuar las sanciones que impone la ley, para exigir sin contemplaciones el precio mínimo de la tasa; el labrador, como todos los hombres vive no de promesas sino de realidades.

Pedro del Campo.

Ateneo de Burgos

DIRECTIVA PARA EL CURSO 1934-1935.

En la junta general celebrada ayer, como figuraba en la convocatoria, se leyó el acta de la última junta general celebrada y la memoria de los trabajos realizados durante el curso 1933-1934.

La labor realizada ha sido grande sobresaliendo las actividades de la biblioteca circulante—cada día es mayor el número de lectores habiéndose adquirido más volúmenes que en el curso anterior—y la actividad de las clases dadas durante el invierno y el curso que sobre taquimecanografía se ha dado en este verano a petición de los alumnos.

Aprobados dichos trabajos se leyó el balance de fondos de la sociedad siendo su estado satisfactorio. Fueron aprobadas las cuentas cuyos comprobantes quedaron sobre la mesa para que pudieran ser examinados por los señores socios.

A continuación, se procedió a la renovación de la Junta siendo elegidos los señores siguientes que han de formar la Directiva para el curso 1934-1935: D. Presidente, don Eloy García de Quedo.

Vicepresidente, don Francisco Fernández Villa.

Tesorero, don Federico Gil.

Contador, don Bonifacio Gil Baños.

Bibliotecario, don Angel Cuesta.

Vocales, don Luis R. Arango, don Ismael G. Rámila y don Eladio Martínez Mata.

Secretaría, señorita María Cruz Ebro.

Se cambiaron impresiones entre los señores socios presentándose iniciativas muy dignas de tener en cuenta.

El ciclo de conferencias empezará en Octubre.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular sobre hallazgo de una maleta conteniendo varias ropas, en las inmediaciones de la estación de Puebla de Arganzón.

Otra sobre desaparición del domicilio paterno de una joven de las señas que se indican, del pueblo de Villahoz.

Otra de haber desaparecido la esposa de un vecino de Villagalijo.

Otra sobre extravío de un perro de caza, a un vecino de Pesadas.

Otra sobre depósito de tres reses lanaras encontradas en el pueblo de Santa Olalla del Valle.

Diputación provincial.—Se señala el 26 del corriente para las oposiciones a dos becas para estudios del grado profesional del Magisterio.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a las Juntas periciales la formación de tres listas cobradoras que harán las veces del padrón.

Providencias judiciales y anuncios.

La Exaltación de la Santa Cruz

De tiempo inmemorial se viene celebrando en la S. I. C. la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, dando principio la semana anterior con solemne septenario en la capilla en que se venera la Sagrada y Milagrosa Imagen de Cristo de Burgos y terminando el día 14 con la procesión en que es llevada la piadosa reliquia del Lignum Crucis.

A todos estos actos ha asistido gran número de fieles que han unido sus oraciones a las de los de la Hermandad.

La misa solemne, que tuvo lugar después de las horas canónicas, también se vio muy concurrida, asistiendo en sitio preferente los concejales señores Izquierdo, Almendres, Martínez Mata (don Florentino), Villanueva, Sáiz y Echevarría, y oficiando en ella el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa y de ministros los beneficiados señores Mingo Estecha y Ayala.

Predicó elocuentemente el M. I. Señor D. Ricardo Gómez Rojí, y durante el Septenario el M. I. Sr. D. Pedro Riano.

También se ha celebrado la fiesta, con novena al Santísimo Cristo de la Salud, en la parroquia de San Cosme y San Damián y una misa solemne en la de San Gil.

Mañana en la Plaza de Toros

Tal y como anunciábamos en anteriores ediciones, en nuestro caso taurino tendrá lugar la presentación de la segunda nueva compañía del American Cirque, mañana por la tarde.

Hemos de agradecer a don Luis Corzana que sea Burgos una de las primeras en admirar tal colosalísimo circo, en el que figuran tantas y tantas atracciones que a no dudar han de constituir un espectáculo cumbre.

Saltadores, atletas, equilibristas, malabaristas, todo el arte cirense, lo más bellamente representado y al lado de él, el colosalísimo fonético D. Anselmi, que sorprenderá con su admirable trabajo.

En San Pedro, American Cirque llenó como casi no se había visto, nuestra plaza.

Seguro estamos también que mañana presentará un espléndido aspecto de solemne cumbre para admirar las diez atracciones tan sorprendentes entre las que no podemos por meos de destacar, así mismo la Troupe Japonesa «Fuji», los Harry Dogs, comediantes caninos y los formidables saltadores troupe 5 Marywards.

Arzobispado de Burgos

CIRCULAR

Habiéndose cumplido sobradamente el plazo que hubimos de conceder en Nuestra Circular de 10 de julio último sobre presentación de expedientes por conducto Nuestro para hacer efectivos los haberes pasivos últimamente concedidos por el Gobierno al Clero de esta Diócesis, hemos de advertir a los contadismos que no lo han verificado, que el plazo señalado por el decreto expira el 30 de los corrientes y que pasado el día 22 del mes en curso, no se hará cargo Nuestra Curia eclesiástica de documento alguno relacionado con dicho asunto; debiendo, por tanto, correr por cuenta del partícipe la forma y modo de tramitar su expediente respectivo.

EL ARZOBISPO.

Burgos, 10 de septiembre de 1934.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS

Almacenes de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 252

LA DIRECTIVA.
USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.

Y así muere o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz asegurado el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Ortografía - Taquigrafía
Caligrafía - Mecanografía

Academia Comercial
SAN JUAN, 41 - BURGOS

Carrera de Derecho - Contabilidad
Idiomas - Cálculo Mercantil

Écos de la vida local

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 17. Además de los anunciados ya, se verificarán dicho día, a las diez y media, exámenes de Ingreso, siendo llamados hasta el número 55.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Hígado

Boletín Eclesiástico

El número del «Boletín Eclesiástico» de este día contiene el siguiente sumario:

Circular sobre el mes del Rosario y Jubileo.—Normas para ganar la indulgencia del año jubilar.—Circular sobre presentación de expedientes para los haberes pasivos.—Sagrada Penitenciaría Apostólica.—Relación de ejercitantes en la segunda tanda.—Sección catequística.—Notas bibliográficas.

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Obsequio de «El Caño Gordo»

Para dar a conocer la nueva sección de

Sastrería y Pañería

durante el mes de Septiembre REGALA LINA CAMISA popelín moda de 10 pesetas a todo el que encargue un traje de paño a medida, contando para la prontitud y esmero de sus encargos con

dos cortadores de fama

PRECIO FIJO

Sombrerería, 35. - Teléfono, 320

«La Amuebladora»

Los muebles mejores y más baratos, son los que vende esta Casa

San Pablo, 6 y 8

(Frente a Correos)

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos.

El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Nota de la Administración

Se ruega a los suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente en cuanto les sea posible.

Los señores que envíen giros por este concepto, deberán hacerlo al Administrador del periódico, indicándole con claridad por medio de carta o tarjeta postal, el nombre y apellidos del suscriptor, así como su residencia

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las 4 y 1/2, 7 y 10 y 1/2. monumental programa doble.

American Bluff

Por Lúpe Vélez

Doble sacrificio

Hablada en español. Interpretado por el artista de fama mundial John Barrymore.

Platería, Joyería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo—

SANTA AGUEDA, 42 - Tel. 361 BURGOS

Automovilistas

si quieren encontrar prontitud y economía, visiten los talleres de carrocería de

JUAN AGUIRRE

Santa Dorotea, 31 Burgos

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO

SERVUS CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará esta noche de ocho a diez, la banda del Regimiento número 80, en el Paseo del Espolón.

1.a «Trompas del bosque», marcha militar; R. San José.

2.a «El príncipe carnaval», selección; V. y Serrano.

3.a «Rapsodia española»; Giner.

4.a «Buenos de viento», serenata humorística; San Miguel.

5.a «Así canta Aragón», jota; R. Dorado.

Programa para mañana:

1.a «El amor ronda en palacio», marcha; Bretón.

2.a «Cleopatra» overture; Manicélli.

3.a «La patria chica», fantasía; Chapí.

4.a «La alegría de la huerta», jota; Chueca.

5.a «Encarna la misterio», fox-trot; S. y Vert.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Llera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA DE SAN PEDRO DE LA FUENTE

Se avisa a todas las asociadas de esta juventud y aspirantes que, mañana, tercer domingo de mes, a las ocho de la mañana será la misa de comunión general mensual.

Por la tarde, a las cinco y media, conferencia por la señorita María Reyes Gómez.

Quedan invitadas todas las demás juveniles.

Traspaso

por no poder atenderla su dueño la Droguería Marcos, sita calle Moneda, 24. Informará, su dueño don Pedro Marcos en la misma.

El obrero herrador de esta capital Lorenzo Cabo, se pasará por las Oficinas de esta División de 12 a 1, en día laborable para enterarle de un asunto que le interesa.

En la Casa de Socorro ha sido asistida esta mañana la maestra de Bisjuecos, doña Irene Cuesta Morquillas, de 25 años, de una distensión ligamentosa en la articulación de una muñeca, que se causó al caerse de una caballería.

Nuevamente y solo por temporada de verano, se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 pesetas y 12 fidem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Se ruega a los señores celadores, la puntual asistencia a la junta mensual que mañana domingo, a las cuatro y media, celebrará en la sacristía de la Iglesia de la Merced.

Relojería Gredilla

se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Moliner)

Liga para pájaros

Máxima resistencia - Gran duración

Droguería y Perfumería ORTEGA

Antigua calle de la Merced, número 4

Se vende papel blanco para envolver

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

Para su estilografica

TINTA SAMA

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LAN Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

Notas religiosas

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna. El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 15 al 16.

Dará comienzo a las diez en punto, Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN LORENZO.—Solemne novenario que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará en obsequio a su Excelsa Patrona, durante los días 15 al 23 próximos inclusive.

Por la mañana, a las nueve misa rezada en el altar de la Virgen y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón, bendición y reserva.

Cantará las glorias de María en la santa advocación el elocuente orador sagrado R. P. Redentorista Eudalio Sáenz. Un nutrido grupo de distinguidas señoritas se encargará de elevar solemnes plegarias e himnos de amor a la Santísima Virgen.

CARMEN.—Función de la semana Devota. Por la mañana a las ocho misa de comunión general y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón que predicará el R. P. Marcelo, reserva, bendición con el Santísimo y procesión.

CASA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebrará mañana sus culos mensuales con misa de comunión general, a las ocho y por la tarde la función serena a las cinco.

Una gitana y un gitano se apoderaron de una burra ayer en el mercado de ganados y montándose en ella marcharon corriendo por la Quinta arriba.

Los guardias de Asalto salieron en su persecución y al darse cuenta los gitanos de que los guardias les daban alcance saltaron el jumento.

Detenidos y llevados a Comisaría el jeron llamarse Manuel Pérez, de 18 años, y Pascuala Giménez Gabarri. Como era de esperar negaron los cargos que se les imputaban incluso de que se conocieran el uno al otro.

La burra robada es propiedad del vecino de Paules de Lara. Máximo Moreno Vicario, de 38 años, labrador, que según ha manifestado estaba junto a la caballería y no sabe como le desapareció.

Los detenidos han pasado a presencia del juez de Instrucción.

Ha sido denunciado el vecino de Melgar, Pablo Berrire, de 27 años, por haber ocasionado con una hacha heridas en distintas partes de la cabeza a su convecino Eusebio Valencia Zarzosa, con ocasión de hallarse éste hablando con una hija de su agresor.

El arma le fué arrebatada a Eusebio por el padre de su novia y con ella le ocasionó las heridas que padece.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

Para atender debidamente a sus clientes y público

Relojería Gredilla

se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Moliner)

Liga para pájaros

Máxima resistencia - Gran duración

Droguería y Perfumería ORTEGA

Antigua calle de la Merced, número 4

Se vende papel blanco para envolver

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

Para su estilografica

TINTA SAMA

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LAN Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

Notas religiosas

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna. El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 15 al 16.

Dará comienzo a las diez en punto, Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN LORENZO.—Solemne novenario que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará en obsequio a su Excelsa Patrona, durante los días 15 al 23 próximos inclusive.

Por la mañana, a las nueve misa rezada en el altar de la Virgen y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón, bendición y reserva.

Cantará las glorias de María en la santa advocación el elocuente orador sagrado R. P. Redentorista Eudalio Sáenz. Un nutrido grupo de distinguidas señoritas se encargará de elevar solemnes plegarias e himnos de amor a la Santísima Virgen.

CARMEN.—Función de la semana Devota. Por la mañana a las ocho misa de comunión general y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón que predicará el R. P. Marcelo, reserva, bendición con el Santísimo y procesión.

CASA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebrará mañana sus culos mensuales con misa de comunión general, a las ocho y por la tarde la función serena a las cinco.

Una gitana y un gitano se apoderaron de una burra ayer en el mercado de ganados y montándose en ella marcharon corriendo por la Quinta arriba.

Los guardias de Asalto salieron en su persecución y al darse cuenta los gitanos de que los guardias les daban alcance saltaron el jumento.

Detenidos y llevados a Comisaría el jeron llamarse Manuel Pérez, de 18 años, y Pascuala Giménez Gabarri. Como era de esperar negaron los cargos que se les imputaban incluso de que se conocieran el uno al otro.

La burra robada es propiedad del vecino de Paules de Lara. Máximo Moreno Vicario, de 38 años, labrador, que según ha manifestado estaba junto a la caballería y no sabe como le desapareció.

Los detenidos han pasado a presencia del juez de Instrucción.

Ha sido denunciado el vecino de Melgar, Pablo Berrire, de 27 años, por haber ocasionado con una hacha heridas en distintas partes de la cabeza a su convecino Eusebio Valencia Zarzosa, con ocasión de hallarse éste hablando con una hija de su agresor.

El arma le fué arrebatada a Eusebio por el padre de su novia y con ella le ocasionó las heridas que padece.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.

(Obispo de Tarbes.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Francisco Fernández Sanlago.

Defunciones.—Dámaso Tobar Mayoral, de Burgos, 64 años, San Francisco 16.

Juana González, de Villademir, 80 años, Hospital de San Juan.

Charles Arsene Latourner, de Francia, 69 años, Hospital Provincial.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros Incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de causados por robo y...

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente pagadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y M...

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y

LUIS GALLARD

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, c/ Teléfono, 4

MAQUINA DE PINTAR ENCALA Y DESINFECTANTE "FI"

20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedid catalogo.

VICTOR GRUE ALAM. S. MARCEL. BILE.

Representante e provi

LUCIANO DI

Tint

Teléfono, 290 - B

LEA USTED SI

EL CAS

Advertisement for Digestónico, featuring a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Advertisement for Restaurant Fornos: 'Por módico precio puede Ud. comer bien y con servicio esmerado, en el acreditado Restaurant Fornos. Pablo Iglesias, 36. Teléfono, 691 - X'.

Advertisement for La Cocina: 'PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA. Visite Vd. LA COCINA'.

Advertisement for Barbería de Blanco: 'Barbería de BLANCO. SALON DE SEÑORAS. Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO 10 PESETAS. SAN PABLO, 14'.

Advertisement for Antonio Vega Arce: 'Electricidad General. Antonio Vega Arce. Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)'.

Advertisement for P. Canales: 'P. Canales. Obras de construcción general'.

Advertisement for Luis Olasagasti (S. A.): 'CONSTRUCCIONES. Luis Olasagasti (S. A.). Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas'.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD: 'La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD'.

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Advertisement for Vichy: 'VICHY. HOPITAL - Estómago. CELESTINS - Artritis. Grande - GRILLE - Hígado'.

Advertisement for Cerveza Damm: 'Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm. DEPOSITO: Confitería Lastra'.

Advertisement for Obsequio de El Caño Gordo: 'Obsequio de «El Caño Gordo»'.

Advertisement for Sastrería y Pañería: 'Para dar a conocer la nueva sección de Sastrería y Pañería'.

Advertisement for dos cortadores de fama: 'dos cortadores de fama. PRECIO FIJO. Sombrerería, 35. - Teléfono, 320'.

Advertisement for «La Amuebladora»: '«La Amuebladora». Los muebles mejores y más baratos, son los que vende esta Casa. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos)'.

Advertisement for Barbería de Blanco: 'Barbería de BLANCO. SALON DE SEÑORAS. Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO 10 PESETAS. SAN PABLO, 14'.

Advertisement for Electricidad General: 'Electricidad General. Antonio Vega Arce. Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)'.

Advertisement for Antonio Vega Arce: 'Antonio Vega Arce. Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)'.

Advertisement for LEA USTED SIEMPRE El Castellano: 'LEA USTED SIEMPRE El Castellano'.

Advertisement for La belleza que atrae y fascina: 'La belleza que atrae y fascina tiene

Edición de esta noche

Las armas, municiones y explosivos encontrados en la Casa del Pueblo--Se niegan a entregar las llaves de sesenta Secretarías y el juez ordena que se descerrajen las puertas

Se da como seguro que se clausurará indefinidamente la Casa del Pueblo y que se dictará auto de procesamiento y prisión contra los elementos directivos

Gil Robles ante la situación política

Guerra del Rio satisfecho

Madrid 15 (4 t.)—El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho por el éxito y brillantez que había tenido en Córdoba la inauguración de un edificio destinado a escuelas para los hijos de los ferroviarios de aquella zona.

Una nota de Agricultura

Madrid 15 (4 t.)—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota en la que se dice que para hacer más eficaces los servicios del Crédito Agrícola y con el fin de que llegue a los lugares más apartados, se crearán delegaciones en los centros vitícolas para que los productores de uva puedan obtener préstamos sobre los mostos, librándolos así de la usura y de que tengan que mal vender sus productos.

La apertura de Tribunales

Madrid 15 (4 t.)—A mediodía se ha celebrado hoy la solemne apertura de los Tribunales. Presidió el ministro de Justicia señor Canto y a su lado se sentaron todos los presidentes de Sala y el fiscal de la República.

En Trabajo

Madrid 15 (4 t.)—Visitó al ministro de Trabajo una comisión de fuerzas vivas de Zamora, que le pidieron su intervención en la huelga del ramo de construcción que allí existe. También le visitó el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, para darle las gracias por la asistencia del Gobierno a la inauguración del monumento a Camoens.

Se niegan a entregar las llaves. Un dilema

Madrid 15 (4 t.)—Ante la obstinación de algunos elementos directivos de la U. G. I. de no comparecer a entregar las llaves de muchas secretarías, ha tenido que suspenderse el registro en la Casa del Pueblo. A las doce de la mañana los periodistas conversaron con el jefe supremo de Policía de Madrid. Dijo el señor Muñoz Castellanos que había habido que suspender la diligencia de registro en las secretarías de la Casa del Pueblo por carecer de llaves. Que inmediatamente se había oficiado al juez especial dándole cuenta de lo que ocurría para que adoptara una resolución. No hay más que éste dilema, dijo: O esas personas son conminadas para que entreguen inme-

Las armas y explosivos encontrados en la Casa del Pueblo

Madrid 15 (4 t.)—La relación de las armas y explosivos descubiertos en el registro de ayer, es la siguiente: Seis pistolas automáticas, marca «Mar» del calibre 7,75. Seis pistolas del calibre 7,75, con el número 9 en las cachas. Una pistola, marca «Vesta». Otra, marca «Mar». Otra, marca «César». Tres más del calibre 6,25, marca «Mar».

Una, marca «F. N.» Otra, marca «Omega». Una pistola ametralladora marca «Star», del calibre nueve, con su culatín correspondiente. Dos revólveres «Smith» del calibre 38. Siete revólveres del mismo sistema que los anteriores sin número y distintos calibres. Cinco revólveres «Buldog». Otro revólver de concurso de tiro. Dos culatas de fusil. Diecinueve porras de goma. Cinco porras de acero. Una porra de madera. Ciento cuarenta y dos peines de mauser completos. Un cuchillo de monte con su funda. Otra culata de fusil. Ciento siete cajas con cápsulas de diversos calibres. Veinticinco cargadores de distintas marcas de pistola. Dos cargadores más. Dos cargadores de pistola ametralladora. Un culatín de mauser. Una caja grande de cartón con varios cientos de balas de distintos calibres. Todas las pistolas tenían su cargador correspondiente. Además fueron halladas seis bombas de las llamadas de tornillo, de explosión a choque, según manifestó el conserje Luzarreta, que se halla presente al registro.

Las seis bombas se hallaban cargadas. La Policía se incautó asimismo de varios paquetes de dinamita y materias químicas para la fabricación de explosivos. El registro se hizo a presencia de Francisco López Esteve, vigilante del portal de la Casa del Pueblo, del electricista de la misma y del conserje del teatro Victoriano Luzarreta. En el registro practicado esta mañana han sido descubiertas las siguientes armas y explosivos: Una pistola «Star» del calibre 9. Otra del calibre 7,75 marca «Libia». Dos, marca «Imperial» del calibre 6,35. Otra pistola, sistema «Lafouché». Ocho revólveres de varios tamaños y calibres. Veintisiete cargadores sueltos. Un tambor cargador de pistola «Parabel» con su correspondiente soporte. Varios cientos de balas de distintos tamaños y calibres. Noventa peines completos para mauser. Dos abrazaderas y tornillos de fusil. Carga para una bomba química a falta de líquido. Un paquete de pólvora para fusil. Un frasco de ácido picrico. Veinticinco cartuchos de dinamita de cien gramos cada uno. Dos frascos de ácido sulfúrico, puro, cada uno de un kilo. Una lata pequeña de aceite. Cinco paquetes de clorato potásico, tres de ellos de un kilo. Tres cajas con 160 detonadores. Siete trozos de mecha lenta. Un paquete de pólvora para fusil. Un saquito de pólvora. Veinticuatro paquetes pequeños de clorato potásico y de otras substancias,

Los encargados de curso empiezan el minisrio

Madrid 15 (4 t.)—Los profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, que aprobaron los cursillos del 33, se han reunido la mañana y la tarde de ayer en la Normal de Maestros de la calle de San Bernardo, para celebrar la Asamblea extraordinaria. Se expresó el disgusto general por la atogida poco benévola que les hizo el señor Villalobos, cuando se trataba de preguntarle en concreto cuáles eran sus pensamientos respecto a la situación de los cursillistas. En vista de su inhibición, los cursillistas acordaron emplazar al ministro para la resolución definitiva de su estabilidad, sea como «agregados» o por un sistema parecido, antes de pasar a la cátedra, y por aclamación se tomó la determinación del cese inmediato de los secretarios y directores en sus puestos y, caso de que estas medidas no bastaran, se irá al abandono total de sus cátedras, como protesta por las pretericiones, dilaciones y promesas a que se les somete. Se consultará por medio de un plebiscito a los 700 asociados su actitud respecto a las oposiciones.

Sobre el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo. Esta será clausurada indefinidamente

Madrid 15 (4 t.)—Como consecuencia de los registros practicados en la Casa del Pueblo, que han dado por resultado el hallazgo de armas y materias explosivas, se espera que las autoridades tomarán inmediatamente medidas contra la junta administrativa de dicha Casa del Pueblo y contra los directivos de las asociaciones socialistas en cuyas secretarías se han encontrado elementos de guerra. Se dice que el juez espera que termine el registro para dictar auto de procesamiento y prisión contra referidos juntas y directivos. Por otra parte, el juez ha ordenado que sean descerrajadas las puertas de las secretarías cuyas llaves no se han encontrado. Si la resolución del juez es rápida, es posible que hoy mismo sean detenidos y encarcelados los directivos de la Casa del Pueblo y de los demás locales afectos a la U. G. I. y dependientes de aquella. La Junta administrativa de la Casa del Pueblo está constituida por personas de relieve dentro del partido socialista. Desde luego, la Casa del Pueblo será indefinidamente clausurada y después se practicarán registros en los demás centros sociales clausurados, en donde se espera que habrá más armas ocultas. Salazar Alonso tiene el propósito de ir a un desame a fondo y ordenará la intensificación de los registros y cateos en Madrid y provincias.

Gil Robles y el Gobierno

Madrid 15 (6 t.)—Se dice que el señor Gil Robles ha manifestado que las primeras sesiones del Congreso serán interesantísimas pues después de los anuncios de Salazar Alonso respecto a revelaciones sensacionales en relación con el alijo de armas descubiertas, es notorio que deberán tomarse resoluciones importantes en la Cámara a éste respecto. A pesar de los propósitos que se atribuyen al señor Gil Robles de retirar en la primera sesión del Congreso la confianza de su partido al Gobierno, por no haber éste hecho cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías ni haber defendido la dignidad del poder público, es posible que cambie de táctica en estas circunstancias, dadas las amenazas re-

Una bomba química descargada y tres más cargadas.

Una bomba química descargada y tres más cargadas. Cuatro bombas cilíndricas descargadas. De todos los explosivos descubiertos ayer y hoy se ha hecho cargo el parque de Artillería y serán analizados por el capitán don Antonio Pita Iglesias. Las armas y demás efectos quedaron en poder de la Dirección general de Seguridad. Las secretarías de la Casa del Pueblo que faltan por registrar, por no haberse entregado las llaves de las mismas, son sesenta. Ayer noche y esta mañana corrió insistentemente el rumor de que en el foso del teatro de la Casa del Pueblo existían ocultas algunas cajas con varios cientos de bombas. El rumor éste ha sido desmentido por el jefe superior de Policía.

Reunión de magistrados prohibida

Barcelona 15 (4 t.)—Sigue el revuelo en el Palacio de Justicia. Los magistrados tenían el propósito de celebrar una reunión una vez terminadas las licencias de que disfrutaban varios magistrados. La reunión habría de celebrarse mañana, y tenían por objeto tratar de la situación creada con motivo de las agresiones de que son víctimas los magistrados por parte de ciertos elementos. A última hora de la noche se asegura que el Gobierno de Madrid ha prohibido dicha reunión y, por tanto, los magistrados desisten de celebrarla.

Mitín de «Stat Catalá»

Barcelona 15 (4 t.)—Anoche se ha celebrado en el Iris Park un mitín organizado por Stat Catalá para protestar por la destitución del señor Badja. Asistieron al acto unas cuatro mil personas. Los oradores dirigieron violentísimos ataques al Consejo de la Generalidad, que ha sido acusado de claudicar vergonzosamente ante el Gobierno español. Principalmente los ataques han sido dirigidos a Companys, que está hundido en la sumisión vergonzosa. Uno de los oradores llamado Gerrerahina, ha excitado al atentado personal contra el presidente del Instituto Agrícola Catalá de San Isidro, señor Císera Voltá, de quien ha dicho y lo recaló mucho, que vivía en la calle de Balmes, número 1022, principal.

El agresor fué detenido.

San Sebastián 15 (6 t.)—Alrededor de las cuatro de la madrugada última un grupo, al parecer de borrachos, escandalizaba fuertemente en la calle de San Francisco, por lo que el vigilante nocturno llamó a los agentes de la policía. Lejos éstos de alentar los discursos, continuaron el ruido del torero con el viento de la tarde, se oyeron yendo a tierra Cristóbal de los años, que falleció al Hospital. Al ruido de las detonaciones dieron otros serenos y el torero los que escandalizaban a los serenos como la guerra y el ruido de las detonaciones, se oyeron yendo a tierra Cristóbal de los años, que falleció al Hospital. Los amigos del torero se manifestaron que éste era un torero de Manresa que paguen los jornales a los obreros que no trabajaron el 11 de septiembre. De Manresa comunican que Companys y Gassols han asistido a la inauguración de unas escuelas. Les fueron rendidos honores militares.

Diario Oficial del Ministerio de la Gobernación

Madrid 15.—El número correspondiente al día de hoy contiene las siguientes disposiciones: ORDEN DE SAN HERENDE. Se concede pensión a los funcionarios en Vizcaya. PRODUCTOS. Milla. Orden, al general de brigada Guardia civil, en situación de reserva, don Leopoldo Castaño Peña. VESTUARIO Y EQUIPO. Se dan normas para la compra de prendas por los Cuerpos de la Guardia Civil en el extranjero.

Colegio Inglés (Vizcaya)

Además de la enseñanza por diversos grados, se atiende a los estudiantes de idiomas (francés, inglés), Contabilidad, Teología. Para más detalles, dirigirse a la dirección.

Colegio Inglés (Vizcaya)

Además de la enseñanza por diversos grados, se atiende a los estudiantes de idiomas (francés, inglés), Contabilidad, Teología. Para más detalles, dirigirse a la dirección.

Colegio Inglés (Vizcaya)

Además de la enseñanza por diversos grados, se atiende a los estudiantes de idiomas (francés, inglés), Contabilidad, Teología. Para más detalles, dirigirse a la dirección.

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida. Los aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, definen la hernia, que no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con todo comodidad y sin molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos antes de estar quebrados. He ridos todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, venid a tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Barce-

NOTAS: En Haro, el día 19, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial y en el día 25, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

volucionarias de los socialistas, por lo que bien pudiera ser que la crisis no fuese provocada hasta pasadas varias sesiones. Desde luego, el Gobierno trabaja en la confección de los presupuestos como si fuera eterno. El martes próximo, los tendrá ya completamente terminados y el jueves los llevará al Consejo que se celebre en Palacio.

PROVINCIAS

Suceso sangriento en San Sebastián.-La vuelta ciclista a Castilla.-Siguen los hallazgos de explosivos

Una nota del Instituto Agrícola Catalá

Barcelona 15 (4 t.)—El Instituto Agrícola Catalá de San Isidro ha facilitado una nota, en la que dice que los «rabassaires» han tomado el acuerdo de proceder en seguida a la recogida de la uva para quedarse con la totalidad del fruto, sin entregar a los propietarios ni siquiera la parte que determina la nueva ley de Contratos de cultivos, aprobada ayer por el Parlamento de la Generalidad. Los «rabassaires» además—dice la nota—obligan a los propietarios a firmar recibos por los cuales éstos quedan sometidos a las disposiciones de la ley catalana. El Instituto se dirige a sus afiliados, encareciéndoles que no estampen su firma en recibos de esta clase y que denuncien al Instituto las anomalías y atropellos de que sean víctimas. El Instituto ha denunciado al conserje de Gobernación, que, en una reunión del Centro Agrícola de San Pablo de Ardal, se ha tomado el acuerdo de apresurar la recogida de todas las cosechas, y se da el caso de que en varias localidades se ha empezado la recogida prematura de frutos. El Instituto lo pone en conocimiento de la Generalidad para que adopte las medidas oportunas a fin de evitar estos atropellos de que son víctimas los propietarios.

Reunión de magistrados prohibida

Barcelona 15 (4 t.)—Sigue el revuelo en el Palacio de Justicia. Los magistrados tenían el propósito de celebrar una reunión una vez terminadas las licencias de que disfrutaban varios magistrados. La reunión habría de celebrarse mañana, y tenían por objeto tratar de la situación creada con motivo de las agresiones de que son víctimas los magistrados por parte de ciertos elementos. A última hora de la noche se asegura que el Gobierno de Madrid ha prohibido dicha reunión y, por tanto, los magistrados desisten de celebrarla.

Mitín de «Stat Catalá»

Barcelona 15 (4 t.)—Anoche se ha celebrado en el Iris Park un mitín organizado por Stat Catalá para protestar por la destitución del señor Badja. Asistieron al acto unas cuatro mil personas. Los oradores dirigieron violentísimos ataques al Consejo de la Generalidad, que ha sido acusado de claudicar vergonzosamente ante el Gobierno español. Principalmente los ataques han sido dirigidos a Companys, que está hundido en la sumisión vergonzosa. Uno de los oradores llamado Gerrerahina, ha excitado al atentado personal contra el presidente del Instituto Agrícola Catalá de San Isidro, señor Císera Voltá, de quien ha dicho y lo recaló mucho, que vivía en la calle de Balmes, número 1022, principal.

El agresor fué detenido.

San Sebastián 15 (6 t.)—Alrededor de las cuatro de la madrugada última un grupo, al parecer de borrachos, escandalizaba fuertemente en la calle de San Francisco, por lo que el vigilante nocturno llamó a los agentes de la policía. Lejos éstos de alentar los discursos, continuaron el ruido del torero con el viento de la tarde, se oyeron yendo a tierra Cristóbal de los años, que falleció al Hospital. Al ruido de las detonaciones dieron otros serenos y el torero los que escandalizaban a los serenos como la guerra y el ruido de las detonaciones, se oyeron yendo a tierra Cristóbal de los años, que falleció al Hospital. Los amigos del torero se manifestaron que éste era un torero de Manresa que paguen los jornales a los obreros que no trabajaron el 11 de septiembre. De Manresa comunican que Companys y Gassols han asistido a la inauguración de unas escuelas. Les fueron rendidos honores militares.

Diario Oficial del Ministerio de la Gobernación

Madrid 15.—El número correspondiente al día de hoy contiene las siguientes disposiciones: ORDEN DE SAN HERENDE. Se concede pensión a los funcionarios en Vizcaya. PRODUCTOS. Milla. Orden, al general de brigada Guardia civil, en situación de reserva, don Leopoldo Castaño Peña. VESTUARIO Y EQUIPO. Se dan normas para la compra de prendas por los Cuerpos de la Guardia Civil en el extranjero.

Colegio Inglés (Vizcaya)

Además de la enseñanza por diversos grados, se atiende a los estudiantes de idiomas (francés, inglés), Contabilidad, Teología. Para más detalles, dirigirse a la dirección.

Colegio Inglés (Vizcaya)

Además de la enseñanza por diversos grados, se atiende a los estudiantes de idiomas (francés, inglés), Contabilidad, Teología. Para más detalles, dirigirse a la dirección.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

En el kiosco enclavado en la Plaza del Duque de la Victoria, en donde se puede ver la más extensa colección de postales y fotografías, se ha puesto a la venta una infinidad de artículos de recuerdos de Burgos que constituyen una novedad dentro de nuestra ciudad.

Advertisement for 'Muebles A. Nieto' featuring various furniture items like beds, sofas, and tables, with contact information for Ricardo Sancho in San Pablo 7, 2º.

Vertical text on the right edge of the page, including page number 'PAGINA QUINTA' and other fragments of text from an adjacent page.

Barómetro		Temperatura	
A las seis de la mañana 691,2		Máxima a la sombra 25,0	
A las seis de la tarde 691,0		Mínima a la sombra 15,4	

PAGINA AGRO-PECUARIA

Paneras del Estado

El pasado domingo se han celebrado asambleas de productores de trigo en varias capitales de provincias productoras. En todas ellas se ha revelado la inquietud de que se burlan las disposiciones del ministro de Agricultura sobre transacciones y precios del cereal y las del ministro de Hacienda sobre concesiones de créditos preñados Y, además, se ha coincidido en la opinión de que, a pesar de todas las seguridades dadas por la Generalidad y todas las justificaciones ofrecidas, continúa prácticamente cerrado el mercado de la región autónoma para los trigos de Aragón, Castilla y Valencia, a pesar de que forzosamente Cataluña tiene que ser compradora de estos trigos, puesto que su producción no alcanza a cubrir la tercera parte de las necesidades de su consumo.

Los productores ante estas realidades, han indicado en esas asambleas otras medidas de gobierno, como la formación de trenes trigueros, como ya existen trenes carboneros, con la consiguiente rebaja de tarifas. Han pedido también que se prohíba en absoluto el establecimiento de depósitos de trigo, harinas y sus derivados en los puertos francos.

Más importante aún que esta demanda es la de que se creen en cada provincia paneras del Estado; esto es, que el Estado adquiera en firme cantidades de trigo y las tenga en depósito, ejerciendo una función reguladora del precio diario en el mercado. Ya oportunamente, cuando se advirtió cómo la excelente cosecha de este año iba a agudizar los problemas crónicos del precio y del crédito, indicó «A B C» que en una intervención directa, activa e inmediata del Estado, estaba la única solución decisiva posible. Y la intervención directa y activa no podía ser otra que la adquisición por el Gobierno de los excedentes de trigo que hubiera en cada provincia, prefiriendo las partidas que ofrecieran los pequeños productores o los más necesitados de dinero. Cierta es que una determinación como ésta había de tropezar en el ánimo del Gobierno con el convencimiento de que no había nada preparado para llevarla a feliz término; ni almacenes apropiados o silos, ni estadísticas detalladas de producción ni organismos provinciales y locales que cooperaran a la acción del Gobierno, ni siquiera, confianza en la opinión pública para ver al Estado español metido en esos peligrosos trotes de comerciar, comprar y vender. No se ha olvidado el ensayo que se hizo durante la guerra

europea, a pesar de que entonces, si el Gobierno no se hubiera procurado depósitos de trigo, la población hubiera carecido de pan. Sin embargo, algunos cargamentos que quedaron abandonados en los muelles, y que, hubo que subastar a bajo precio, desacreditaron en España este sistema intervencionista.

Los productores, acudidos por sus necesidades inmediatas y perentorias, se limitan a pedir soluciones de momento, como si la ordenación de un régimen de producción triguera fuera problema surgido, como por encanto, de la excelente cosecha advenida este año, y hubiera de quedar resuelto para siempre, una vez consumidos los trigos existentes en las paneras de los labradores. La necesidad de una ordenación legal que ampare la mayor producción de España, existía anteriormente y volverá a mostrarse cada año, aunque no aparezca en los términos agobiadores y apremiantes que ofrece la superproducción de este año.

Los labradores tienen razón cuando piden al Estado que cree depósitos reguladores del precio. Sin paneras oficiales, nacionales, no habrá posibilidad de mantener una ordenación efectiva y fecunda de nuestra producción cereal. Sin que exista en el mercado un comprador, bien provisto de fondos, que compre manteniendo la tasa, no habrá posibilidad de amparar al productor contra las asechanzas de la codicia acaparadora y contra la sugestión de su propia necesidad de dinero.

Hoy el Estado español, no puede imitar al de Brasil, por ejemplo, en su problema cafeeiro, comprando y reclusando la mitad de la cosecha de trigo. No tiene almacenes ni bancos de crédito agrícola ni organización comercial, pero ante su incapacidad evidente no acertando a resolver el problema de la cosecha actual, debe pensar en la del año próximo y en las de los sucesivos, que traerán al labrador español las mismas angustias e inquietudes en que hoy se debate. Y con tiempo, preparar las leyes necesarias para que se constituya el Banco agrario y se construyan los silos indispensables y se organicen los instrumentos provinciales y locales precisos, que hagan posible la comercialización del trigo de la panera del Estado, sin que cueste dinero al presupuesto y sin que se alienen aduanas interiores, que contribuyan a convertir en pobreza y usura, la abundancia que nos da pródiga la Naturaleza.

El V Congreso Nacional de Riegos se inaugurará en Valladolid el próximo día 23, con asistencia del Presidente de la República y varios ministros

El próximo día 23 del mes actual comenzarán en Valladolid las tareas del V Congreso Nacional de Riegos, acontecimiento que ha suscitado un interés grandísimo en toda España. A la solemne sesión inaugural asistirá S. E. el presidente de la República, acompañado de varios ministros. También se celebrará en la tarde del mismo día la apertura de una gran Exposición aneja al Congreso.

En la semana siguiente, alternando con las sesiones dedicadas al examen y discusión de los temas incluidos en el Cuestionario, habrá diversos actos, fiestas, funciones teatrales, excursiones, etcétera en honor de los congresistas.

Los temas que serán examinados por el Congreso son los siguientes:

Tema I. «El regadío en la cuenca del Duero». Ponentes, don Juan José Fernández Uzquiza, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de León y don Guillermo Castañón, ingeniero jefe del Servicio las Servicios Hidráulicos del Duero Agronómico de la Delegación de ro.

Tema II. «Nuevos cultivos de regadío (plantas industriales, como algodón, tabaco, etc., y no industriales)». Ponentes: ingenieros agrónomos don Jesús Miranda, sobre el tema en general; don Luis Liró, del algodón, y don Francisco Anchoriz, del tabaco.

Tema III. «La reforma agraria y el regadío». Ponentes: don Ramón Feded, registrador de la Propiedad y exministro y don Antonio Sacristán Colás, catedrático y exdirector general de Obras Hidráulicas.

Tema IV. «Función del Estado en la transformación del secano en regadío». Ponente, don Leopoldo Rídruejo, ingeniero agrónomo, director de Obras de Puesta en Riego.

Tema V. «Modulación y ordenamiento de regadíos». Ponentes: don José González Vázquez, don José García Augustín y don Antonio Martínez Fernández, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero.

Como complemento del Congreso se ha organizado una exposición de maquinaria agrícola, pro-

ductos de la tierra y la ganadería, materiales relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etc. Concurrirán numerosos expositores que han realizado magníficas instalaciones y entre los cuales figuran Confederaciones Hidrográficas, Servicios oficiales del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos etc.

En el recinto de la Exposición se ha preparado un hermoso jardín, donde habrá todos los días madas fiestas, existiendo servicio completo de bar y restaurant.

El número de congresistas individuales y corporativos se ha acrecentado extraordinariamente en los últimos días. La Comisión ejecutiva adopta las medidas procedentes para organizar el alojamiento de los congresistas que así lo soliciten. En la estación de Valladolid funcionará una oficina de recepción, encargada de atenderles en el momento de su llegada.

En Valladolid los señores congresistas recibirán gratuitamente la insignia del Congreso, carnet con la tarjeta de identidad y pase de libre acceso a la Exposición, Guía oficial del Congreso, reglamento, programa, invitaciones para la sesión de apertura y demás documentos precisos.

La Comisión ejecutiva ha cursado una circular urgente a todos los congresistas inscriptos, acompañando un Cuestionario que deberán devolver cubierto haciendo constar las excursiones a que desean concurrir y varios datos indispensables para disponer su alojamiento. De no enviar rápidamente dicho Cuestionario, la Comisión no podrá garantizar las facilidades de estancia en Valladolid y la concurrencia a las excursiones, ya que es su propósito llevar a cabo la organización con toda clase de garantías.

El próximo domingo 16 quedará cerrado el plazo para la inscripción de congresistas. Los que deseen inscribirse transcurrido dicho día, tendrán derecho de concurrencia al acto inaugural, sesiones, fiestas, etc., pero de ningún modo podrá garantizar ya la Comisión ejecutiva su alojamiento en Valladolid y su presencia en las excursiones proyectadas.

El problema mundial del

AGRICULTURA INTERNACIONAL.

M. Paul de Hevesy, ministro de Hungría en Madrid y delegado de la Sociedad de las Naciones, ha seguido con atención el hundimiento del poder adquisitivo de la agricultura. Veinticinco años de carrera diplomática, le han hecho sentir de cerca en diferentes países, problemas, alguno tan generalizado como el de la crisis económica de la producción triguera, y aunque encuentra en el acuerdo internacional del trigo, la experiencia que posee por haber residido no solamente entre nosotros, sino en Estados Unidos, la Argentina, Francia, varios Estados del Centro de Europa y en otros países, le hace comprender que no está resuelta cuestión tan árdua como la de asegurar la alimentación de todos los consumidores sin sumir en la ruina al productor de trigo.

Convencido de que la base del restablecimiento económico de los países trigueros se halla en lograr la mejora del poder adquisitivo, ha estudiado M. de Hevesy el problema del trigo en una obra muy documentada, llamada a servir en mucho tiempo como eje de discusión de lo que pudiésemos llamar solución «a la guerra del trigo».

«Si en el interior de un mismo país—dice M. de Hevesy—la cosecha de trigo es muy variable de un año a otro, la producción mundial es, por el contrario, muy estable. En el último decenio, no se ha producido en el globo, por término medio, más que un 2 por 100 del trigo que no se haya consumido». Y como consecuencia del examen de la situación de cada país, llega a la conclusión de ser necesario un «acuerdo internacional del trigo» y recomienda crear en los respectivos estados un Consejo Nacional triguero, que fijará el precio interior, así como otra Oficina internacional (en Londres) que tendría el monopolio de exportaciones e importa-

ciones y fijaría con un sistema de cupación un «precio mínimo» para esos contingentes que tendrían que titular el movimiento comercial de trigo de unos a otros.

La convicción de ser necesario para persistir en el acuerdo, la experiencia de guido diplomático en el seno de las «las reuniones internacionales de trigo, se suceden». Un acuerdo sustitvo permanente acerca de las guerras mundiales, a través de las guerras civiles, por lo tanto, no es hora de al extranjero, lo que no es una acusación, sino una lucha costado ya a la complejidad del problema. Necesidad de revelar la existencia de fraternidad entre los españoles, la brada de trigo o contienda de mites actuales; otros, que del grano en la explotación de las fluctuaciones en el mundo aun establece el precio de los con dos años de anticipación compra la cosecha triguera, mucho más que los impuestos corrientes. Uno crea una Oficina Nacional del trigo. El otro constituye una «ra seguridad».

Sean cuales fueren las medidas que se adopten, el problema de Hevesy «El problema mundial del trigo», hay que convenir que los Parlamentos, Dietas, Cortes, Gobiernos conservadores y progresistas, no se han preocupado hasta ahora de la situación de los países que a todos preocupan. Los cálculos que se oponen a que alcance el valor que debe tener las soluciones a estos problemas internacionales conformes al programa del culto delegado de la Sociedad de Naciones, merece el respeto de los agricultores y el respeto de los

Los mercados

BURGOS

Trigos.—Con entradas numerosas, se ha celebrado este mercado, cotizándose el trigo a 75 reales fanega, siendo el precio de tasa el de 85 reales.

De los demás granos, sólo se han anotado entradas en escaso número en cebada y avena, a los precios siguientes:

- Cebada, 41.
- Yeros, 622.
- Avena, 28.
- Alholvas, 58.
- Algarrobas, 60.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—La oferta es abundante y hay mucho deseo de vender. La demanda escasa y el negocio paralizado.

Los vendedores sostienen al precio nominal de 50 pesetas el quintal. Harinas y salvados.—Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 66 pesetas; extras a 64; integrales a 62,50; salvados tercerillos de 34 a 36; cuartos, de 30 a 32; comidillas, a 25; anchos de hoja a 27, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen. Centeno y otros granos.—Se ofrecen centeno de 32 a 33 pesetas; cebadas, a 29; algarrobas en Medina del Campo y estaciones inmediatas a 36; yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal sin saco y en puntos de procedencia.

ZAMORA

Trigo, tasa. Cebada 12,50 pesetas 55,5 litros. Centeno, de 12 a 15. Algarrobas a 15. Garbanzos de 50 a 60. Patatas a 0,30 pesetas kilo.

ZARAGOZA

Trigos.—La situación del mercado de estos productos no ha variado desde la semana anterior. Las operaciones se siguen realizando en la misma forma que indicábamos en nuestra crónica anterior. Lo más interesante del mercado triguero está relacionado con las pig-

noraciones que se vienen haciendo de estos productos y que son de las más importantes.

OSORNO

Está haciendo más ruido que el verano, lo que es de esperar para la buena marcha de la uva.

Las labores de la recolección están terminadas, habiendo sido una buena cosecha. Se cotiza la harina de 62 pesetas los 100 kilos.

BEJAR

El mercado de granos en esta plaza está paralizado por cuyo motivo hay ni precios ni operaciones.

Cotizase la harina extra de 46 pesetas los 100 kilos.

Mueles a 54. Yeros a 66.

LEON

Trigo a la tasa. Cebada 12,50 pesetas 55,5 litros. Centeno de 12 a 15. Algarrobas a 15. Garbanzos de 50 a 60. Patatas a 0,30 pesetas kilo.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usen el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni fricciones, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en BURGOS, el lunes día 17 de Septiembre, en el HOTEL UNIVERSAL, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID, el martes día 18 de Sibre., en el HOTEL FRANCIA.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rbla. Cataluña, 34. 1.º BARCELONA



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Motonave «ORINOCO», el 21 de Septiembre y el 20 de Noviembre de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave «CARIBIA» el 21 de Septiembre
Motonave «CORDILLERA» el 19 de Octubre

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

NITRATO DE CHILE



Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Luis de S. Sucursal: Plaza Mayor, BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, de lana, pana, de 5 a 15 ptas.

Edición Año XXXV BU LUNES 17 SE...
Poco importa, pero proponemos...
Chaco sangri...
Bolivia...
razón esté...
contienda...
razón ninguno...
para persistir...
no debió de...
lamentable...
guerras...
madre...
guerras civiles...
por lo tanto...
no es hora de...
acusaciones...
a esa lucha...
costado ya a...
complejidad del...
Ponerle...
fraternidad...
españoles...
de un contenc...
del otro...
evidente que...
del Paraguay...
intervención e...
los restantes...
Más que los...
mucho más...
comunistas (técni...
de las Naciones...
de raza el qu...
evitar la gue...
terminaria, cu...
abandonar...
pudieron...
de sangre...
guerrarse en...
para dolor y ven...
raza dura y...
España, que p...
Humanidad...
de su págu...
Nuevo Mund...
la semilla...
de nueva...
todas en un a...
anhelo...
de...
completar, no p...
complejo con p...
pueden su...
guerra...
agustia. Esp...
América puen...
a esa guerra...
para lo que...
guerra...
Se acerca una...
significativa...
Con motivo...
resonarán...
yibrarán...
de la

La Exaltac...
Santa...
De tiempo inmen...
en la S...
Exaltación de...
la semana...
seguirarlo en...
de la Sagrad...
de la piadosa...
de Crato de B...
de la 14 con la p...
de la Cruz...
A todos estos act...
de flejes...
a las...
Panadera a 61.
Cuarto a 28, sin saco.
Salvadillo a 24.
Gordo, a 25.
Trigo a precio de tasa de...
Centeno a 34 pesetas...
sin saco.
Cebada a 29.
Algarrobas, a 37.

LEON
Trigo a la tasa.
Cebada 12,50 pesetas 55,5 litros.
Centeno de 12 a 15.
Algarrobas a 15.
Garbanzos de 50 a 60.
Patatas a 0,30 pesetas kilo.

Boletín...
gobierno civil...
de una mal...
en las...
de Puebl...
sobre des...
guerno de u...
que se indica...
de haber...
de un vecin...
sobre extr...
a un vecino...
sobre dep...
encontrad...
Ojala del...
participación prov...
de corriente...
beas par...
profesional de...
administración...
encargando...
formación...
que harán...
provincias ju...